



INFORME DE GERENCIA

AGUAS SUBTERRANEAS ASUBSA S.A.

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

Quito, 30 de Marzo del 2017

Estimados socios de la compañía **AGUAS SUBTERRANEAS ASUBSA S.A.**, me complace informarles de las actividades que se llevaron a cabo desde durante el año fiscal 2016 para que se evalúen las gestiones realizadas y también con el objetivo de cumplir lo establecido en la ley y en los estatutos.

Con esta introducción pongo en su conocimiento el siguiente resumen:

1. Se informa que en este año de actividades, los constantes cambios y nuevas aplicaciones de regulación en nuestro medio, han afectado nuestro desarrollo pero hemos continuado con un nivel de crecimiento paulatino y a pesar de lo expuesto se ha cumplido los objetivos planteados a cabalidad.
2. Se indica a la Junta que se ha cumplido todas las disposiciones originadas por ésta.
3. La Gerencia General indica que se ha cumplido con todas las disposiciones legales y administrativas y podemos comunicar que no se ha producido ningún hecho extraordinario en el aspecto legal y laboral.
4. Se informa a los socios que los principales indicadores financieros de la empresa son:

	AÑO 2015	AÑO 2016
ACTIVO	606,555.89	352,218.45
PASIVO	496,921.76	246,560.73
PATRIMONIO	109,634.13	105,657.72



asubsa

aguas subterráneas s.a

	AÑO 2015	AÑO 2016
INGRESOS	838,059.68	712,487.41
EGRESOS	824,050.09	706,393.54
UTILIDAD O PERDIDA	14,009.59	6093.87

- De conformidad al resultado del ejercicio económico, se indica a la Junta que se no se repartirán las utilidades obtenidas a los socios y que si fuere necesario se autorizara mediante otra junta.
- En cuanto a políticas y estrategias, se han mantenido hasta buscar un mecanismo de negocio que se pueda entrar en el mercado.
- La Gerencia informa que a pesar de que no es aplicable a la compañía lo referente a los derechos de autor y normas de propiedad intelectual, se cumplen con todas las disposiciones legales en esta materia.

Atentamente,

AGUAS SUBTERRANEAS ASUBSA S.A.


Sr. Galo Hinostroza
Gerente General